Concurso de Derecho Romano

Por: Jenny Santana

El pasado 24 de abril del año 2010, en el Aula *Jacinto Pallares* se presenció la final del concurso de Derecho Romano Interinstitucional entre la Facultad de Estudios Superiores de Aragón, la Facultad de Estudios Superiores de Acatlán y la Facultad de Derecho de la UNAM, estando como jurados del mismo los Licenciados en Derecho: Julio César Navarro Villegas, Carlos Vieyra Serrano, José de Jesús Ledesma, Andrea Castro Ruiz y el Mtro. Gumesindo Padilla Sahagún, entre otros.

Los equipos finalistas fueron: *Paterfamilias*, *Studiosis Aragonesis*, *Iurisconsulti Aragonesis*, *Discipuli Aragonesis*, los cuales estaban conformados por estudiantes de la Facultad de Estudios Superiores de Aragón.

Al inicio del evento todos los estudiantes que conformaban los equipos anteriormente descritos estaban sumamente nerviosos, sin embargo, seguros de sus conocimientos.

Los jurados procedieron a formular preguntas a los equipos participantes, todas las preguntas realizadas eran referentes al Derecho Romano.

Algunas de las preguntas que se efectuaron fueron: ¿qué tipos de familia existían en Roma? y ¿quien era el dirigente de éstas?

A pesar de que todos lo equipos tenían un sin fin de conocimientos sobre el tema, el jurado nombró ganadores a los *Discipuli Aragonesis*, a cada uno de los cuales les fue entregada una computadora portátil por medio de la Dr. Alma de los Ángeles Ríos Ruiz, Jefa de la División de Universidad Abierta y Educación a Distancia

Para finalizar este evento, la Dra. Alma de los Ángeles Ríos Ruiz entonó, como una magnifica líder, nuestra célebre *Goya*.